



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
NUEVO LEÓN

COMUNICACIÓN - CEDHNL

26 de Febrero de 2019  
Comunicado de Prensa UC/23/19

## **INICIA CEDHNL QUEJA DE OFICIO POR CASO DE REPORTERO DEL PERIÓDICO EL NORTE**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León inició una queja de oficio en el caso del reportero José Manuel Zapata del periódico el Norte, quien denunció que fue golpeado y encarcelado por policías de Guardia Civil y Fuerza Civil cuando ejercía su profesión.

Debido a lo anterior, este Organismo ha iniciado la investigación correspondiente para esclarecer la actuación de los elementos policiales que participaron en esa posible violación a derechos humanos.

En un Estado de Derecho es importante que se otorgue una protección especial a las personas que ejercen la actividad periodística, puesto que su papel es esencial para el fortalecimiento de una democracia.

En la perspectiva de derechos humanos las agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos tienen un seguimiento y protocolo especial, es por ello que esta Comisión realizará las investigaciones para deslindar las responsabilidades correspondientes.